

MTRA. BLANCA VIANEY HIDALGO BARRIOS
DIRECTORA
FACULTAD DE CONTADURIA
POZARICA TUXPAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **27 de mayo de 2022**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	4.00	SECC1	IOD	ALVAREZ OLIVARES LIZBETH	722.60	FAVORABLE	
DERECHOS HUMANOS	4.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
FUNDAMENTOS DE DERECHO	4.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO	4.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
TECNICAS DE NEGOCIACION LABORAL	4.00	SECC1	IPP	ALVAREZ OLIVARES LIZBETH	784.00	FAVORABLE	

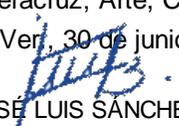
De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a 0 21402

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 30 de junio de 2022


 DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA